DISTRITO ESCOLAR DE HAYDEN RE-1

Conducta de los estudiantes en los autobuses escolares

Para ayudar a garantizar la seguridad de todos los pasajeros, se espera que los estudiantes que viajan en autobuses escolares sigan estas reglas en todo momento:

1. Permanezca sentado mientras el autobús esté en movimiento.
2. Mantenga todas las partes de su cuerpo y sus pertenencias personales dentro del autobús.
3. Permanezca en silencio cuando el autobús esté detenido en los cruces ferroviarios.
4. Cruza la calzada al menos diez (10) pies delante del autobús y solo cuando el conductor te lo indique.
5. Utilice un tono de voz adecuado y evite comportamientos ruidosos o que puedan perturbar el orden.
6. Se prohíben las peleas, el acoso, las bromas pesadas, los juegos bruscos o cualquier comportamiento peligroso.
7. Se permite el consumo de alimentos y bebidas a discreción del conductor. Se prohíben las palomitas de maíz, las semillas de girasol y los helados.
8. El consumo de chicle puede estar permitido a discreción del conductor.
9. Mantén el autobús limpio y desecha la basura correctamente.
10. Está prohibido lanzar objetos dentro o fuera del autobús.
11. Siga las instrucciones del conductor la primera vez que se las dé.
12. Se prohíbe el uso de blasfemias, lenguaje inapropiado o comportamiento irrespetuoso.
13. No se permiten productos de tabaco, productos de nicotina, alcohol, drogas, armas ni otros artículos prohibidos en el autobús.
14. Respeten la propiedad escolar y no dañen el autobús ni su equipamiento.
15. Todas las normas de conducta estudiantil del Distrito Escolar de Hayden se aplican al utilizar el transporte del distrito.

Consecuencias por mala conducta en el autobús

El transporte en autobús es un privilegio, no un derecho. La mala conducta del estudiante puede conllevar medidas disciplinarias y/o la suspensión del derecho a usar el autobús.

Primera derivación

- Remisión por escrito
- Reunión entre el estudiante y el conductor del autobús.

Segunda derivación

- Remisión por escrito
- Reunión con el estudiante, el director y/o el director de transporte.
- Notificación a los padres/tutores

Tercera derivación

- Suspensión del derecho a usar el autobús escolar durante un período determinado por el director y el director de transporte.

Infracciones graves:

Las faltas graves, que incluyen, entre otras, peleas, acoso escolar, amenazas, vandalismo, posesión de sustancias prohibidas o armas, o acciones que comprometan la seguridad de los demás, pueden resultar en la suspensión inmediata del derecho a usar el autobús escolar y otras consecuencias disciplinarias escolares.

Contactos del Departamento de Transporte

Danielle Campbell
Despachador
970-276-7234
dcampbell@haydenschools.org

Joe Long
de Transporte Director de Transporte
970-973-9193
jlong@haydenschools.org